

Sección:DIRECCIONEmisor:COORDINACION DE FINANZASOficio:DIF/1874/2020Asunto:PROGRAMAS Y PROYECTOS

"2020: Ano de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Tijuana, Baja California a 31 de Diciembre del 2020

C.P. JESÚS GARCÍA CASTRO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN FUNCIONES POR DISPOSICION DE LEY P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el capítulo VI, Articulo 32, XXV y XXVIII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, y en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 46, Fracción III inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los **Programas y Proyectos de Inversión** al 31 de Diciembre, se informa que esta Entidad no cuenta con programas y proyectos de inversión en el trimestre, por lo cual se presenta el informe **SIN INFORMACION QUE REVELAR.**

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

MARIA MAGDALEÑA BAUTISTA RAMIREZ DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

C.c.p.

Archivo.
MMBR/JIMP/IRBN/acl

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Art. 16, 19, Fracción IV, Art. 40, 46, 47 y 48 Fracción IV, LGCG

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

